



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2015 073-1 /

VISTO :

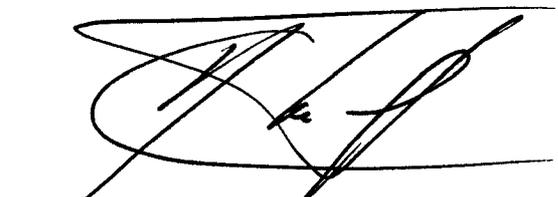
Lo solicitado por la Sra. **VERONICA DEL CARMEN YAÑEZ MONJE**; los antecedentes proporcionados por el Decano de la Facultad de Educación, en Notas FED.152-15 de fecha 15 de junio de 2015 y FED.159-15 de fecha 23 de junio de 2015; lo aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad de Educación; lo establecido en los artículos 29 letra b) y 40 del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO :

1. Prorrógase, por el período comprendido entre el 30 de octubre de 2015 y el 30 de enero de 2016, el permiso **con goce** de remuneraciones del que hace uso la Sra. **VERONICA DEL CARMEN YAÑEZ MONJE**, Académica del Departamento de Curriculum e Instrucción de la Facultad de Educación, con el objeto de finalizar estudios en Programa de Doctorado en el King's College de Londres, Inglaterra.
2. El Decano de la Facultad de Educación será responsable de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 45 y 47 del Reglamento del Personal, en especial a la obligación de comunicar en forma oportuna a la Dirección de Personal el reintegro efectivo del académico. Además, deberá velar por la distribución de la carga académica liberada por la Sra. **VERONICA DEL CARMEN YAÑEZ MONJE** según lo requiera la Facultad, permitiendo con ello el normal desarrollo de las actividades académicas de esa Repartición.

Transcribese a la interesada; al Decano de la Facultad de Educación; al Contralor; a los Directores de Finanzas y de Personal; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 09 de julio de 2015.-



BERNABE RIVAS QUIROZ
VICERRECTOR



96
años

Universidad de Concepción
Dirección de Personal

PROVIDENCIA D.N° 2015 - 096

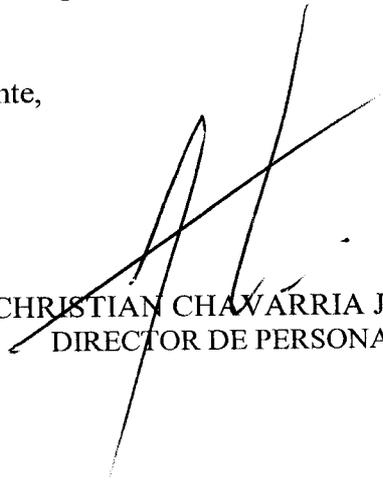
Concepción, 09 de julio de 2015

PASE A : SR. VICERRECTOR

DE : DIRECTOR DE PERSONAL

Adjunto sírvase encontrar para su suscripción, Proyecto de Resolución V.R., a través del cual se prorroga, por el período comprendido entre el 30 de octubre de 2015 y el 30 de enero de 2016, el permiso **con goce** de remuneraciones del que hace uso la Sra. **VERONICA DEL CARMEN YAÑEZ MONJE**, Académica de la Facultad de Educación, con el objeto de finalizar estudios en Programa de Doctorado en el King's College de Londres, Inglaterra.

Le saluda muy atentamente,



CHRISTIAN CHAVARRIA JOFRE
DIRECTOR DE PERSONAL

Incl.: Lo indicado

/pcm